"INTERSEG A&GP ADMINISTRACION Y GESTION DE PROYECTOS CIA.LTDA."

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1.- Información General de la compañía

La empresa "INTERSEG A&GP ADMINISTRACION Y GESTION DE PROYECTOS CIA.LTDA.." Radicada y domiciliada en Ecuador en la Provincia de Pichincha, en la Ciudad de Quito. Fecha de inscripción febrero 2019, dicha fecha registrada en el Registro único de Contribuyentes Sociedades, (SRI). Sus actividades principales son: Prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa, etcétera.

2.- Bases de Elaboración

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.

3.- Efectivo y sus equivalentes al efectivo

Efectivo y sus equivalentes al efectivo	
	2018
Efectivo Caja-Bancos	400,00
Sobregiros	-
Total	400,00

La empresa "INTERSEG A&GP CÍA. LTDA." Cuenta con el valor indicado en el numeral1.

4.- Capital en acciones

Los saldos al 31 de diciembre del 2018 comprenden 400 acciones ordinarias con un valor nominal de $ 1,00 completamente desembolsado, emitido y en circulación.

Descripción	Nombre	Capital
Persona Natural	Changoluisa Zambrano Maritza Alexandra	200,00
Persona Natural	Costales Coloma Heidy Giscard	200,00

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa.

5.- Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Gerencia el 29 de marzo del 2019.

Elaborado por: Alexander Ayo

Reg. 17-06336